

Texas, Nuevo México y California: en la misma capital, al concluir Julio, el general Urrea efectuaba un motín, y se veían las columnas de asalto sobre las posiciones de las fuerzas leales, la artillería destruyendo los edificios defendidos, y la guerra, en fin, con sus estruendos, sus destrucciones y matanzas, que por once días se enseñoreó de la ciudad. Los rebeldes se someten al fin y su jefe se escapa previamente.

En los primeros días de Agosto de 1841, el comandante general de Jalisco, D. Antonio Paredes y Arrillaga, se pronuncia; Santa Anna busca algún motivo, y se pronuncia también; y el 31 del propio mes el general Valencia, con la mitad de la guarnición de México, desconoce al Gobierno, apoderándose de la ciudadela y otros edificios á ella vecinos. El presidente Bustamante se pone al frente de las fuerzas leales y cubre el principal perímetro de la ciudad. Pasan los días teniendo efecto escaramuzas; se reúnen los jefes rebeldes con más y más fuerzas en México, y después de hostiles maniobras de poderosas columnas beligerantes, en las avenidas de la capital, Bustamante renuncia su puesto, y en la cercana villa de Guadalupe conviene, el 6 de Octubre, en que Santa Anna le substituya.

A Paredes, que anhelaba el puesto de Presidente, y á otros jefes ambiciosos, que ocupaban lugares lejanos, se les conforma de cualquier modo.

El día 16 de ese mes de Octubre, el general Armijo triunfaba de los texanos que habían invadido el distante territorio de Nuevo México, haciendo prisionero á su jefe el general Leod.

Santa Anna, en su nuevo período, tuvo un empeño decidido por sostener, del mejor modo posible, al ejército, visto que era el más eficaz elemento para imponerse. En lo que toca al sistema de reclutamiento, para mantener en alta fuerza á los cuerpos, no se limitó á que se les consignase la gente que no tenía ocupación, como venía practicándose en el caso desde la época virreinal, sino que por la fuerza se quitó á los labradores y á los artesanos de sus faenas, para poner en sus manos el fusil. La leva entre toda esa gente fué reputada como una calamidad pública. Por otra parte, había que atender á la manutención de esas tropas, y como medio más á propósito para que no faltasen sus haberes, Santa Anna subalternó todo lo administrativo á satisfacer de preferencia esa necesidad; y para conseguirlo de un modo seguro, las oficinas de Hacienda, en cada Departamento, quedaron sujetas en el reparto de fondos á las comandancias militares.

Esas medidas del 18 de Octubre dejaban ver que el plan del gobierno de Santa Anna era bien sencillo: «El Ejército para él, y la Nación para el Ejército.» Todo lo demás quedó reputado como de segundo orden.

El 17 de Enero de 1842 decretó Santa Anna que en las poblaciones de la República, según su censo é importancia, se levantarán compañías de caballería, que debían estar sujetas al Gobierno del Departamento respectivo, y que en las haciendas se hiciera otro tanto, titulando á las fuerzas de ellas *rurales*. Las primeras debían ser sostenidas por los pueblos cuando estuvieran en servicio activo, y las segundas por los hacendados. En caso de guerra, decía el decreto, el Presidente podrá disponer de semejantes elementos militares.

Yucatán se había separado de la obediencia del Gobierno, y esto motivaba diversos combates. En tanto, el general Woll hacía una aislada expedición triunfante en territorio texano, viéndose en el caso de contramarchar.

El 10 de Junio se reunía nuevo Congreso constituyente, llamado por el plan revolucionario para reformar instituciones. Trabajó éste en el sentido de poner en vigor el sistema federal, y Santa Anna lo disolvió, y convocó á otro que se instaló el día 6 de Enero de 1843, para redactar las bases del gobierno que mejor cuadrara á los intereses del Presidente en ejercicio, las cuales fueron presentadas en 12 de Junio. En vista de lo prescrito en ellas, se efectuaron elecciones de diputados; éstos se congregaron el 1.º de Enero de 1844, y al día siguiente, hecho el cómputo de los Departamentos, declaró el Congreso que era Presidente constitucional el general Santa Anna, que antes sólo ejercía como interino.

En el mes de Marzo, el Presidente de los Estados Unidos, Tyler, negocia con el llamado Gobierno de Texas la anexión del territorio á la República del Norte de América, y el 22 de Abril se dió cuenta al Senado de aquel país de la conformidad de los texanos en la anexión.

Santa Anna dictó providencias en Junio, con el propósito, según expuso, de reconquistar la perdida comarca texana; pidió fondos al Congreso, y á los Departamentos un contingente de sangre de treinta mil hombres.

En Noviembre, el ministro de los Estados Unidos expresa, en nombre de su Gobierno, que de llevarse á cabo la expedición que estaba preparándose sobre Texas, se consideraría el hecho como una declaración de guerra contra su país y se obraría en consecuencia. La amenaza no fué atendida, y los preparativos militares siguieron, avanzando rumbo al Norte algunas fuerzas.

Diversas peripecias de la guerra civil estaban entretanto teniendo efecto. El general Paredes, de nuevo en la comandancia militar de Jalisco, se vuelve á pronunciar; lo secundan en el interior, y marcha con fuerzas al Oriente. Santa Anna corre á su encuentro con 7.000 infantes, 1.500 caballos y 20 piezas de artillería, quedando encargado del Gobierno el general Canalizo, con orden de disolver al último Congreso, que estaba en sesiones. No era posible que Santa Anna pudiera gobernar bajo reglas precisadas por Constitución alguna; y así se observaba que, cada vez que establecía un Congreso, pronto acababa con él.

La disolución de las Cámaras produce esta vez gran alboroto popular; se reinstalan ellas en el convento de San Francisco, bajo la protección de un batallón de la guardia nacional, y desconocen á Santa Anna y á Canalizo, nombrando Presidente de la República al general D. José Joaquín de Herrera. Éste, con copia del decreto respectivo, fecha 6 de Diciembre, se dirigió al citado Canalizo para que, por su parte, cesara en sus funciones de Presidente interino.

Al recibir el oficio el jefe de que tratamos, mandó que las tropas inmediatas á Palacio formaran en los patios del mismo; y se disponía á salir personalmente con una columna sobre el convento de San Francisco, donde estaban las Cámaras, según hemos dicho, cuando se le dió cuenta de que las fuerzas que acababan de reunirse, manifestaban que sólo acatarían á las autoridades constitucionales, y en seguida se le comunicó orden de arresto, emanada de los jefes de aquéllas. Fué tanta su indignación al oír la orden, que previno al general Salas, que se hallaba con él, que incendiase el parque existente en los almacenes, para que el Palacio volara con su propia persona y con todos los que allí había; Salas corrió con un botafuego en la mano, y llegaba ya á los almacenes cuando con violencia lo redujeron á prisión, quitándole por fuerza la encendida mecha. ¡Lástima que esa clase de energías se gastaran en motines y revueltas interiores!



Guerrillero de la época de la Reforma

Los diputados y senadores, presididos por el general Herrera, seguidos del pueblo y gran columna de tropas, entre aclamaciones se dirigieron á ocupar, como ocuparon luego, el Palacio Nacional.

No se pudieron evitar diversos lamentables escándalos, y así se vió que la estatua del general Santa Anna fué con ludibrio arrojada de su pedestal y arrastrada por las calles.

El general Santa Anna había avanzado de la ciudad de Querétaro, con el objeto de encontrarse con Paredes, que á su vez salía de Jalisco; pero al tener conocimiento de los sucesos ocurridos en México, contramarcha y repasa el día 20 por la ciudad nombrada. Mientras se dirigía á la capital, Bravo llegó á ella el día 22, con la división de su mando, y desde luego fué nombrado general en jefe del ejército, dándosele por segundo á Valencia. Llegado el presidente Santa Anna á inmediaciones de México, no se atreve contra la plaza y se dirige á Puebla, en donde la guarnición se apresta á la defensa, y el día 3 de Enero es atacada por él sin resultado. Los asaltantes entonces sitian la ciudad, y su jefe, que sabe que Paredes llega á México, y que unido con Bravo marcha sobre sus fuerzas, entra en negociaciones con dichos jefes, renuncia la presidencia, y abandonando á sus soldados frente á Puebla, con 500 caballos que lo escoltan, se pone en fuga el día 10. Después disuelve su escolta, y al llegar á inmediaciones de Jalapa es aprehendido por una fuerza de voluntarios y encerrado en el castillo de Perote.

La cuestión de los Estados Unidos proseguía, y el general americano Taylor, con tropas de caballería por tierra y de infantería por mar, había avanzado á territorio de Texas, y buques de la armada de aquella nación se presentaban frente á Veracruz. No había concluido el mes de Septiembre cuando el gobierno norte-americano anunciaba á su enviado Slidell, habiéndosele contestado que no se le recibiría con el carácter de plenipotenciario si no se retiraban las fuerzas navales que estaban en nuestras aguas.

El general Paredes, que había efectuado dos diversos pronunciamientos, sin obtener por ellos tanta elevación como la que desenfadadamente ambicionaba, tenía el mando del ejército de reserva en San Luis Potosí; y pretextando falta de recursos para enviar las tropas que debían reforzar al general Arista, que abría ya la campaña contra los texanos, había reunido un gran núcleo de fuerzas bajo sus órdenes, é intrigando, no teniendo á la vista más que la satisfacción de sus miras, faltando como militar y como mexicano á todos sus deberes, lanza el grito de rebelión. Ese Paredes, que había ya formado escuela para hacer revoluciones, con la debida anticipación había invitado al general Arista para establecer diez reformas saludables en la República; y este jefe, que con 5.200 hombres escasos tenía que cubrir una línea de 140 leguas, desde Matamoros hasta Río Grande, le contestó que no se ocupara de reformas en aquellos momentos supremos en que el enemigo estaba para invadir el suelo mexicano, y que le mandara la división de refuerzo que se le había ordenado le enviase, porque de otro modo sería estéril el sacrificio de la que se encontraba bajo su mando: voces de patriotismo y de honor que no podía entender el revolucionario de oficio.

La clase militar, á la cual halagaba cuanto le diera supremacía, sin cuidarse de otros intereses, secundó en México el plan de San Luis, y el presidente Herrera quedó depuesto á virtud de aquel movimiento.

El día 2 de Enero de 1846 el pronunciado de San Luis entraba en la capital de la República, al frente de magníficas divisiones, para hacerse cargo del mando supremo de la nación.

El general Taylor, con sus fuerzas, acampaba á tres leguas de Matamoros, el día 24 de Marzo, y nuevos buques de guerra aumentaban la escuadra que se mantenía frente á Veracruz. El general Arista pasa el río Bravo y manda que Ampudia ataque el fuerte Brown, mientras él, con el grueso de su división, se corre á la derecha, hacia Palo Alto, en donde Taylor lo derrota el 8 de Mayo, volviendo á batirlo al día siguiente en la Resaca de Guerrero. Tras estos dos descalabros se acuerda abandonar, y se abandona, la plaza de Matamoros, cuya guarnición, destrozada por las derrotas y las fatigas, llega á Linares el 28 de Mayo. De 5.200 hombres que tenía, le restaban 2.600.

Con las numerosas tropas con que Paredes hizo su revolución para elevarse, hubieran cambiado los destinos de la guerra; otra habría sido la marcha que se le hubiera dado si tales fuerzas hubiesen situado, como estaba prevenido, la mitad de su efectivo á las márgenes del Bravo y el resto á retaguardia.

Mientras en el Norte el ejército invasor triunfaba de las mal dirigidas y peor atendidas tropas me-

xicanas, en Jalisco y Veracruz habíanse pronunciado contra el plan de San Luis; en Sonora existían graves dificultades locales, y en Mazatlán ocurría un motín, que efectuaba precisamente una brigada que estaba destinada á embarcarse para la Alta California, invadida por tropas americanas.

Además, buques de los Estados Unidos empezaban á bloquear los puertos del Golfo.

Formado un Congreso, declaró el 12 de Junio que era Presidente de la República el general Paredes, y Vicepresidente el general Bravo. Éste queda encargado del Gobierno, porque el Presidente se dispone á salir con fuerzas hacia el Norte; ya lo habían efectuado 3.200 hombres de esas fuerzas, cuando en la madrugada del 4 de Agosto, el general Salas, al frente de las tropas que se hallaban en la Ciudadela, una brigada de las cuales estaba para marchar con el presidente Paredes, proclama á *Santa Anna* y á *la Federación*.

El jefe de que tratamos dió conocimiento de su plan á D. Nicolás Bravo, intimándole á que dejara de ejercer una autoridad que la Nación no le había conferido; tras esto, siguieron los amagos de columnas que avanzan; luego se entra en arreglos, conviniéndose en lo esencial, el día 5, en que las tropas existentes en Palacio, con Bravo, reconocían como general en jefe á Salas; que se adoptaba por ellas el plan de *Santa Anna y Federación*, con el restablecimiento de la Constitución de 1824, y que el general Salas ejercería el mando mientras llegaba Santa Anna, que había sido llamado.

Ese hombre, que aparentó todos los colores políticos, sin tener ningún principio fijo, ahora iba á servirse de la Federación, única de que nunca podía ser partidario. Por lo que respecta al general Paredes, con unos cuantos amigos salió de México en la misma noche del 5, y más tarde se le desterró.

**Restablecimiento de la Federación.—Anarquía.—Guerra con los Estados Unidos.**—El 14 de Septiembre tuvo efecto la llegada de Santa Anna á México, y luego manifestó á Salas su deseo de correr á la frontera á ponerse al frente de las tropas que iban á combatir por la Patria.

Los sucesos se precipitaban en aquella frontera. A Arista habíasele retirado el mando, siendo sustituido por el general Ampudia; y éste, recibiendo refuerzos, se había concentrado en Monterrey, donde Taylor es avistado á mediados de Agosto. Del 19 al 21, el enemigo hizo reconocimientos sobre la plaza; tras ello se verifican asaltos parciales, en que los sitiadores, que contaban con un efectivo de 6.500 hombres, perdieron 200 entre muertos y heridos; luego la guarnición capitula, en la noche del 24, conviniéndose en que las fuerzas mexicanas, con sus armas y banderas, llevando consigo una batería de cañones, se retirarían al interior del país, debiendo las tropas americanas no avanzar por espacio de seis semanas.

El 28 del mismo Septiembre, Santa Anna salía de México con una fuerte división, hacia San Luis Potosí, donde pronto reunió 10.000 hombres. La ventaja obtenida por la capitulación de Monterrey, conforme á la cual el enemigo no podría moverse por seis semanas, no se aprovechó; y como se ordenase por Santa Anna que las tropas procedentes de Monterrey se retirasen hasta San Luis, y que se le incorporase en la propia plaza la guarnición de Tampico, fuerte de 4.000 soldados y 25 cañones, quedaron libres á los americanos los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Conforme á la Constitución de 1824, el presidente Salas llamó á los representantes del pueblo, y en el Congreso elegido había hombres de los partidos que mantenían al país en guerra: los conservadores, defendiendo los fueros y privilegios; los liberales deseando reformas, y los moderados neutralizando á unos y otros.

El 23 de Diciembre, hecha la computación de votos respectiva, se declaró Presidente constitucional al general Santa Anna, y Vicepresidente á D. Valentín Gómez Farias, que desde luego entró á desempeñar el Gobierno por ausencia del primero. Inmediatamente llevó una grave cuestión á la Asamblea legislativa para su resolución: nada menos que la enajenación ó hipoteca de los bienes de las comunidades religiosas, que representaban una inmensa riqueza, estancada por no poder entrar á la masa de los bienes enajenables.

Urgía en gran manera la consecución de recursos, y los liberales encontraron, como mejor y más obvio, disponer de los bienes dichos; pero nunca lo hicieron: las protestas sediciosas de los cabildos ecle-